

IX. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

9.1. Documentos.

Los aspirantes aprobados presentarán en la Subdirección General de Personal los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad exigidos en la convocatoria, lo que acreditarán en la forma siguiente:

a) Certificado de nacimiento del Registro Civil correspondiente. Conforme a lo dispuesto por la Orden ministerial de 12 de abril de 1971, dicha certificación podrá ser sustituida por la exhibición de una certificación ordinaria del Registro Civil, el libro de familia o el de filiación, sea cual sea la fecha del documento y sin que precise legalización del mismo.

b) Copia del título académico o certificación de tener aprobada; toda las asignaturas de la carrera y haber hecho el depósito para su obtención.

c) Certificación acreditativa, en su caso, de tener realizadas las prácticas profesionales.

d) Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ningún Cuerpo del Estado, provincia o municipio, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

e) Certificación expedida por alguna de las Direcciones de la Salud de las Delegaciones Territoriales de la Sanidad y Seguridad Social, acreditativa de no padecer enfermedad o defecto físico que le impida el ejercicio de las correspondientes funciones.

9.2. Plazo.

El plazo de presentación de documentos será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de los opositores aprobados.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificados del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

X. NOMBRAMIENTO

10.1. Nombramiento definitivo.

Por la Subdirección General de Personal se extenderán los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera a favor de los interesados, cuyos nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», indicando la fecha de nacimiento y el número del Registro de Personal.

XI. TOMA DE POSESION

11.1. Plazo.

En el plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con el requisito previsto en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en la forma establecida por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

11.2. Ampliación.

La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero.

XII. NORMA FINAL

Recurso de carácter general contra la oposición

La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Eugenio Nasarre Goicoechea.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

3202

CORRECCION de erratas de la Orden de 14 de enero de 1982 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir ocho plazas, no escalonadas, de Profesores titulares de la Orquesta Nacional de España, en turnos libre y restringido.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 27 de enero de 1982, páginas 1988 y 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, plaza de Viola (número 1.044), donde dice: «Rodríguez Suárez, Dionisio (1), 24.785.266», debe decir: «Rodríguez Suárez, Dionisio (1), 42.785.266».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3203

ACUERDO de 25 de enero de 1982, del Tribunal de las oposiciones a Oficiales de la Administración de Justicia de la Audiencia de Palma de Mallorca, por el que se hace público el resultado del sorteo del orden de actuación de los opositores.

En cumplimiento de lo establecido en la norma V-5 del Acuerdo de 11 de mayo de 1981, del Consejo General del Poder Judicial («Boletín Oficial del Estado» del 23), por el que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turnos restringidos y libre, se publican en anexo a este Acuerdo las listas de opositores por el orden de actuación, según resultado de dicho sorteo.

Se ratifica que el próximo día 1 de marzo, a las quince horas, en las dependencias del Palacio de Congresos y Exposiciones del Pueblo Español, de esta capital, comenzará la práctica de los ejercicios, convocándose al efecto en único llamamiento para la práctica del primero, a todos los opositores admitidos por el turno I restringido entre Auxiliares de la Administración de Justicia, los cuales deberán acudir provistos de máquina de escribir que no sea eléctrica, así como del documento nacional de identidad.

Palma de Mallorca, 25 de enero de 1982.—El Presidente, Angel Reigosa Reigosa.

ANEXO QUE SE CITA

AUDIENCIA TERRITORIAL DE PALMA DE MALLORCA

Turno restringido I

- García Andréu, Rosa María.
- García Salido Juan.
- Izarrá Guisasaola, María Asunción.
- Massot y Pujadas, María Rosa.
- Ribas Garau, Catalina.
- Rosselló Andréu, M.^a Teresa.
- Segura Forteza, José.
- Serna González, María del Carmen.
- Suau Riutort, María de los Angeles.
- Taléns Aparicio, Francisco Javier.
- Thomas Andréu, Bienvenida.
- Tortella Pons, Francisca.
- Ucero Estrades, Mariano.
- Vadell Porcel, Antonio.
- Blanch Aguiló, Sebastián.
- Buñ Ribas, Vicente.
- Cardell Salvá, Bernardo.
- Fiol Soler, Mateo.

Turno restringido II

- Ripoll Alberti, Nadal José.

Turno restringido III

- Torres Serra, Beatriz.
- Abraham Sastre, Matías.
- Hernández Espinosa, Inmaculada María de los Dolores.
- Juan Mari, Josefa.
- Manresa Adrover, Mateo.
- Munár Munar, María Isabel.
- Ramonell Amengual Juana M.^a
- Ripoll Alberti, Nadal José.

Turno libre

- Abati Morey, Luis.
- Abraham Sastre, Matías.
- Adrover Checa, Juana María.
- Aguado Santos, M.^a del Consuelo.
- Ajaga Illera, Juan José.
- Alcy Armela, Catalina.
- Aloy Armela, Rosa María.
- Alvarez Quetglás, Antonio Manuel.
- Amengual Torrendell, Margarita.
- Amer Femenias, Catalina.
- Balaguer Reus, Jerónima.
- Ballester Burguera, Tomás.
- Barber Tornos, Magdalena.
- Barceló Soler, Bartolomé.
- Bauzá Simó, José Luis.
- Bergas Vicens, Margarita.
- Beltrán Rullán, María Luisa.
- Binimelis Mas, Bartolomé.
- Blanch Aguiló, Sebastián.
- Boix Pons, Antonio.
- Bonet Roig, Esperanza.
- Bosch Franch, María José.
- Bosch Serra, María Magdalena.
- Cabrer Martí, Antonia.
- Calderón Marcos, Elena.
- Campos Pérez, Tomasa.
- Cañellas Vich, Juan.
- Cañellas Vich Margarita Gemma.
- Cañellas Durán, Jaime.
- Capllonch Ramonell, Francisco.
- Capllonch Ramonell, Gabriela.
- Cardell Mestres, Miguel.
- Cardell Pons, Agustín.
- Cardell Salvá, Bernardo.
- Carratalá Muñoz Rafael Miguel.
- Casado García, María Hener.
- Coll Vicens, Julián.
- Conesa Garrigos, Gregorio Luis.
- Covas Palmer, Antonio.
- Crespi Matéu, Pedrona.

- | | | |
|--|--|--|
| <p>41. Cruz Rodríguez, Juan Pablo.
42. Cuart Janer, Isabel.
43. Domínguez Delgado, M.^a del Pilar.
44. Domínguez Medina, Pedro.
45. Fabregues Melsión, Francisco.
46. Fernández Montero, Juan Manuel.
47. Ferrer Bordoy, Francisco.
48. Fiol Soler, Mateo.
49. Frau Molina, Miguel Angel.
50. Frutos Rosado, Jesús.
51. Fuster Socias M.^a del Carmen.
52. Garáu Mestre, Simón.
53. García Parra, María Dominga.
54. Garrido Ramírez, María Luz.
55. Gayá Bibiloni, Mateo.
56. Gili Juan, Miguel.
57. Goñalons Goñalons, Magdalena.
58. Granados Binternagal, Enrique Franz.
59. Grauches Sagreras, José Damián.
60. Guadalajara Sanz, Pedro.
61. Guasch Roselló, Miguel.
62. Guerrero Molina-Prados, Antonio.
63. Guiscafre Siquier, Antonio.
64. Jauralde Pou, Ascunión.
65. Juaneda Caldentey, Pedro.
66. León Ruiz, María Dolores.
67. López Ugarte María del Pilar.
68. Luzón Trave, Juana.
69. Llofriú Pou, Daniel.
70. Llompart Llompart, M.^a Magdalena.
71. Marco García, Isabel.
72. Marcos Poese, María Belén.
73. Massuti Pascual, Miguel.</p> | <p>74. Mayol Simonet, Esperanza.
75. Merino Comendador, Eleuterio.
76. Mestre Riera, María del Carmen.
77. Molina Romero, Jesús.
78. Moncloa García, Manuel.
79. Mora Mesquida, Miguel.
80. Morro Canoves, Jaime.
81. Morro Miquel, María Magdalena.
82. Mudarra Cuenca, Jesús.
83. Mulet Oliver, Francisca Magdalena.
84. Munar Munar, María Isabel.
85. Muñoz Reyes, Rocio.
86. Oliver Janer, Antonio Juan.
87. Olmo Ribas, María Victoria del.
88. Olmos Mené, Mercedes.
89. Orte Socias, María del Carmen.
90. Otón Carriedo, Manuel.
91. Palmer Morro, Francisca.
92. Pérez Alberti, M.^a de los Angeles.
93. Picornell Peralta, Margarita.
94. Pieras Guasp, Marcos.
95. Pol Martí, Antonio.
96. Pombo Abarca, Pedro.
97. Pou Amengual, Antonia.
98. Puigserver Mir, Miguel.
99. Quetglás Fiol, María Antonia.
100. Quetglás Riera, Bartolomé.
101. Rabaneda Pérez, María Dolores.
102. Ramis Mestre, Jaime.
103. Ramonell Amengual, Juana.
104. Reza Auñón, Pedro.
105. Ribas Garáu, Catalina.
106. Ribas Ribas, Francisca.
107. Riera Ferrer, Juan José.</p> | <p>108. Riera Vayreda, Francisco.
109. Ripoll Alberti, Nadal José.
110. Roig Domínguez, María Josefa.
111. Roig Jiménez, Alfredo.
112. Roig Roca, Jaime.
113. Romero Ponce, Manuel.
114. Rosselló Andréu, María Teresa.
115. Rosselló Estarellas, Margarita.
116. Rosselló Estarellas, María.
117. Rotger Bibiloni, Gabriel.
118. Salva Truyols, Mariano.
119. Sampol Fornés, Ana María.
120. Santandreu Alemany, M o n serrat Jaime Andrés.
121. Sarrion González, Antonio.
122. Segura Horteza, José.
123. Soler Junco, José Carlos.
124. Soliveñas Coll, Antonio.
125. Soto Casas, Miguel.
126. Sotorrió Sotorrió, Miguel.
127. Suau Riutort, María de los Angeles.
128. Tamarit Fernández, Rosa.
129. Thomas Perelló, Sebastián M.
130. Torrén Rullán, Rosa.
131. Tortella Pons, Francisca.
132. Tur Roselló, María.
133. Tur Tur, Eloisa.
134. Uceró Estrades, Mariano.
135. Unquiles Caballero, Francisco.
136. Vadell Forcel, Antonio.
137. Valcaneras Boech, José.
138. Vicéns Obrador, María Isabel.
139. Vila Amengual, Antonia.
140. Viñas Costa, Josefa.</p> |
|--|--|--|

Se ratifica que el próximo día 1 de marzo a las quince horas, en las dependencias del Palacio de Congresos y Exposiciones del Pueblo Español, de esta capital, comenzará la práctica de los ejercicios, convocándose al efecto en único llamamiento para la práctica del primero, a todos los opositores admitidos por el turno I restringido entre Auxiliares de la Administración de Justicia, los cuales deberán acudir provistos de máquina de escribir que no sea eléctrica, así como del documento nacional de identidad.

ADMINISTRACION LOCAL

3204. RESOLUCION de 11 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Arenys de Mar, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Admitidos

- D.^a Manuela Gema Fores Galiana.
- D.^a Elena Belloso Gil.
- D. Nemesio Sesmero López.
- D. Ramón Verdagué Pous.
- D.^a Marina Baintat Jordi.
- D. Miguel Alimbau Parera.
- D. Carles Mitja Sarvisé.
- D. Carlos Javier Pla Buxó.
- D. Juan Sabaté Vidiella.
- D. Francisco González Maillo.
- D. Juan Guitart Durán.
- D.^a Roser Martí Torres.
- D.^a Francesca Canelles Portella.
- D. Juan Carlos Rincón Vallgera.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, a los efectos determinados en la base tercera de la convocatoria, durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente se hace público que el Tribunal calificador de dicha oposición libre quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde don Joan Enrich García Ferrer. Suplente: La Concejala del Ayuntamiento doña Paqueta Zaragoza Bayarri.

Secretario: El Secretario de la Corporación don Angel Lozano Pérez. Suplente: El funcionario Técnico don Leandro Mayola Alsina.

Vocales:

El representante del profesorado oficial, don Aurelio Rodríguez Resina, a quien suplirá, en su caso, don José Antonio Hidalgo del Barrio.

El representante de la Dirección General de Administración Local, don Rafael de Oleza i Serra de Gayeta, a quien suplirá, en su caso, don Francesc Bonastre i Rios.

El representante de la Abogacía del Estado don José Antonio Pérez Torrente, a quien suplirá, en su caso, don Agustín Escalza Gómez.

Si no se formulare reclamación alguna contra la precitada lista y Tribunal, los ejercicios de la susodicha oposición darán comienzo el día 4 de mayo del actual, entendiéndose mediante el presente anuncio convocados los opositores admitidos.

Arenys de Mar, 11 de enero de 1982.—El Alcalde.—903-E.

3205 RESOLUCION de 11 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Berja, referente a la oposición para cubrir vacante de Fontanero-Electricista.

Elevada a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir la vacante de Fontanero-Electricista existente en la plantilla de este ilustrísimo Ayuntamiento, se designa al Tribunal que juzgará las pruebas correspondientes, cuya composición es como sigue:

Presidente: El Alcalde don Federico Moreno Ferrón como titular, y el Primer Teniente de Alcalde, don Jerónimo Parrilla Villegas, como suplente.

Vocales:

Don Fernando Fernández Montero, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Cara Vázquez como titular y don Juan Gallardo Figueredo como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Miguel López Gay, Ingeniero Director de la Sección de Industrias e Instalaciones Eléctricas de la Diputación Provincial como titular, y don Rafael Carmona Sabido, Perito Industrial de la misma Sección, como suplente.

Don Jerónimo Parrilla Villegas como titular y don Luis Alcalde Frías como suplente, ambos miembros de la Comisión de Personal del Ayuntamiento.

Don Francisco Bonilla Sánchez, Técnico de Administración General y Secretario accidental del Ayuntamiento como titular, y don Cayetano Agüero Fernández, Técnico de Administración General, como suplente.

Secretario: Don Manuel Campos Medina, Técnico de Administración General, como titular y don Antonio Gutiérrez Salmerón, Administrativo de Administración General, como suplente.

Berja, 11 de enero de 1982.—El Alcalde.—1.217-E.

3206 RESOLUCION de 14 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer tres plazas de Aparejador.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 13 de enero del actual, acordó nombrar el Tribunal que juz-